**Administración General de Aduanas de la República Popular China**

**Comunicado**

**No. 103, 2021**

**(traducción por translator)**

Reglamento de la República Popular China sobre la Administración del Registro de Empresas de Producción de Alimentos Importados en el extranjero (Decreto Nº 248 de la Administración General de Aduanas, en lo sucesivo denominado "Reglamento de Registro") y Medidas de la República Popular China sobre la Administración de la Seguridad Alimentaria para la Importación y Exportación (Decreto Nº 249 de la Administración General de Aduanas, en lo sucesivo denominado "Medidas de Administración"), fueron publicados el 12 de abril de 2021, entrarán en vigor el 1 de enero de 2022. Se anunciarán a continuación las cuestiones pertinentes como:

1.Solicitud de registro para empresas manufactureras en el extranjero y consulta sobre información empresarial

(1). Iniciar sesión en el sistema de registro y consultar la información de las empresas de producción en el extranjero.

La Dirección de acceso al sistema de gestión del registro de empresas de producción de alimentos importados en el extranjero (en lo sucesivo denominado "el sistema de registro") es la siguiente: https://cifer.singlewindow.cn/ , o a través de la ventana única del comercio internacional de China (https://www.singlewindow.cn/) Portal web - acceso al sistema de gestión del registro de empresas de producción de alimentos importados en el extranjero.

Las empresas de producción de alimentos importados registrados en el extranjero pueden consultar su número de registro y fecha de caducidad en China en el sitio web oficial de la Administración General de Aduanas o en el sistema de registro.

(2). Solicitud de registro para empresas manufactureras en el extranjero.

Salvo existe acuerdo aparte aduanas sobre el método de solicitud y los materiales de solicitud entre las autoridades competentes del extranjero y la Administración General de Aduanas, las empresas productoras de alimentos importados de las 18 categorías enumeradas en el artículo 7 del Reglamento de Registro, la autoridad competente del país (región) en el que se encuentre asignará su usuario de cuenta del sistema de registro y presentará la solicitud de conformidad con el procedimiento a través del sistema de registro. La Administración General de Aduanas asignará el número de cuenta del sistema de registro a la autoridad competente en el extranjero. Las empresas productoras de alimentos en el extranjero distintas de las 18 categorías enumeradas en el artículo 7 del Reglamento de Registro solicitarán por sí mismas su usuarios de cuenta del sistema de registro y presentarán la solicitud de conformidad con el procedimiento del sistema de registro.

2. Sobre la categoría de productos y el HS Code de productos relacionados para el registro de empresas manufactureras en el extranjero

Puede consultar en el sistema de registro la categoría de productos, HS Code correspondiente, el nombre de inspección y cuarentena (Código de inspección y cuarentena) para el registro de la empresa de producción de alimentos importados en el extranjero, , método de consulta: menú de primera página - Consulta de categoría de productos.

3. Guía para el registro de empresas manufactureras en el extranjero

La guía para el registro de las empresas de producción de alimentos importados en el extranjero y los anexos conexos pueden consultarse en la sección "Internet + aduanas" del sitio web de la Administración General de Aduanas - Aprobación administrativa - Registro de empresas de producción de alimentos importados en el extranjero - Guía para el registro de empresas de producción de alimentos importados en el extranjero.

4. Declaración de importación de empresas productoras de alimentos importados en el extranjero

Para los alimentos destinados a la exportación a China despachados a partir del 1 de enero de 2022, en el momento de hacer la Declaración de Importación, debe especificarse el número de registro en China de la empresa productora de alimentos importados en el extranjero (Numero de categoría de licencia 519) en la columna del certificado de "registro de la empresa productora de alimentos importados en el extranjero", bajo la "calificación del producto" de la declaración en aduana. En el caso de los alimentos importados declarados con la aplicación del proyecto de declaración de la versión 2020, la empresa productora de alimentos importados en el extranjero debe seleccionarse en la columna "otras empresas" y debe rellenarse el número de registro de la empresa en China en la columna "número o nombre de la empresa". La aduana no aceptará la declaración si no se presenta de conformidad con las normas prescritas.

5. Marcar número de registro y en etiquetado del embalaje

Los alimentos destinados a la exportación a China producidos a partir del 1 de enero de 2022 se marcarán el número de registro en China o el número de registro aprobado por la autoridad competente del país (región) en el embalaje interior y exterior.

Los requisitos de embalaje, etiquetado e identificación de la Medidas de Administración se aplicarán a los alimentos destinados a la exportación a China producidos a partir del 1 de enero de 2022. Los requisitos de embalaje, etiquetado e identificación de los alimentos exportados a China producidos antes del 1 de enero de 2022 se aplican a los requisitos establecidos anteriormente.

6. Sobre el período de validez del registro

Las empresas de producción de alimentos importados en el extranjero ya registradas seguirán siendo válidas. En un período de seis a tres meses antes de la expiración del período de validez del registro, de conformidad con los requisitos pertinentes del artículo 20 del Reglamento de Registro, las empresas registradas harán los trámites para renovar su registro. La Administración General de Aduanas cancelará los registros de las empresas que no soliciten la renovación del registro de conformidad con las disposiciones pertinentes.

7. Sobre los gastos

La Administración General de Aduanas no cobrará ningún gasto por el registro de empresas de producción de alimentos importados en el extranjero.

Se anuncia por la presente.

**Administración General de Aduanas**

**13 de diciembre de 2021**